



NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN BOGOTÁ, D.C.			SUCURSAL BOGOTÁ			COD.SUC 11		NO.PÓLIZA 11-44-101150817		ANEXO 0	
FECHA EXPEDICIÓN DÍA MES AÑO 26 03 2020			VIGENCIA DESDE DÍA MES AÑO 26 03 2020			A LAS HORAS 00:00		VIGENCIA HASTA DÍA MES AÑO 30 04 2021		A LAS HORAS 23:59	
										TIPO MOVIMIENTO EMISION ORIGINAL	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL EXPRESS PETS LA VACA LTDA		IDENTIFICACIÓN NIT: 900.008.285-3	
DIRECCIÓN: CARRERA 4 AUTOPISTA SUR # 16-19		CIUDAD: SOACHA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO: 7323011	

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA - CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL		IDENTIFICACIÓN NIT: 899.999.034-1	
DIRECCIÓN: VEREDA BOJACA CARRERA 11 SECTOR EL DARIEN LT 1		CIUDAD: CHIA, CUNDINAMARCA	
		TELÉFONO 8844545	

ADICIONAL:

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

OBJETO:

AMPARAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ASUMIDAS EN EL CONTRATO No. 001.PCCNTR.1463732 DE 2020, REFERENTE AL SUMINISTRO DE MATERIALES DE FORMACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ACCIONES DE FORTALECIMIENTO, DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS INSTITUCIONALES PARA LAS DIFERENTES ÁREAS QUE COMPRENDEN EL PROGRAMA SENA EMPRENDE RURAL (SER) DEL CENTRO DE DESARROLLO AGROEMPRESARIAL SENA CHIA - LOTE 1: AGRÍCOLA; Y DEMÁS ESPECIFICACIONES DEL CONTRATO.

AMPAROS

RIESGO: SUMINISTRO DE BIENES

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	26/03/2020	02/03/2021	\$4,000,000.40
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES	SI AMPARA 1 AÑOS, 1 MESES Y 5 DÍAS *		\$8,000,000.80

ACLARACIONES

* ESTE AMPARO INICIA VIGENCIA UNA VEZ SE HA FINALIZADO LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y/O CON LA FIRMA DEL ACTA DE ENTREGA A SATISFACCIÓN DEL MISMO

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICIÓN	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
\$ *****41,917.00	\$ *****7,000.00	\$ *****9,294.00	\$ *****58,212.00	\$ *****12,000,001.20	CONTADO
INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑÍA	% PART.	VALOR ASEGURADO
ASSA SEGUROS LTDA.	998263	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

PARA EFECTOS DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CARRERA 13 NO 96-60/74 - TELÉFONO: 2180903 - BOGOTÁ, D.C.

11-44-101150817

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR



SEGUROS
DEL
ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

CONSTANCIA DE NO REVOCATORIA NI CANCELACION POR FALTA DE PAGO DE LA PRIMA

Hacemos constar, que la póliza N° 101150817, anexo 0, no expirara por falta de pago de la prima, ni por revocatoria unilateral del tomador de la póliza o de la aseguradora.

Lo anterior de conformidad con lo establecido en el decreto 1082 de 2015 el cual regula las garantías ante entidades estatales

Dado en BOGOTA, D.C. a los 26 días del mes de MARZO de 2020

11-44-101150817

FIRMA AUTORIZADA: Manuel Sarmiento - Vicepresidente de Fianzas